

CRITERIOS PARA EXÁMENES EXTRAORDINARIOS 2025-2

ASIGNATURA:	<u>TRADICIONES Y APLICACIONES EN PSICOLOGÍA 1 Y 2</u>
1. BREVE INTRODUCCIÓN: Los presentes requisitos específicos toman como referente la modificación del Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Psicología para las asignaturas de Tradiciones y Aplicaciones en Psicología 1 y 2, aprobada por el H. Consejo Técnico de la F. E. S. Iztacala en su sesión ordinaria 600 del 30 de octubre de 2014 y fecha de aprobación del CAABQYS del 3 de julio de 2015.	❖ TyAP1: Que el estudiante muestre su habilidad para analizar los conceptos teóricos de las tradiciones conductual, cognitivo conductual, interconductual, cognoscitiva y sociocultural en relación con los ámbitos del ejercicio profesional de la psicología. ❖ TyAP 2: Que el estudiante muestre su habilidad para analizar los conceptos teóricos de las tradiciones de psicoanálisis y teoría social, existencial humanista, y de la complejidad y transdisciplina en relación con los ámbitos de ejercicio profesional de la Psicología. En ambas evaluaciones se identifica que el estudiante logre relacionar los fundamentos teóricos de las tradiciones en relación con los ámbitos profesionales.
2. CRITERIOS GENERALES PARA DERECHO A EXAMEN:	Estar inscrito con el sínodo, en la hora y fecha programada para el examen extraordinario.
3. DOCUMENTOS A ENTREGAR:	● Comprobante de inscripción y credencial de iztacala (en su defecto traer INE).
4. TRABAJOS PREVIOS A ENTREGAR:	● Escrito impreso que desarrolle la aplicación de la(s) Tradiciones abordadas de acuerdo a la inscripción realizada que corresponda a TyAP 1 o TyAP 2, en algún(os) ámbitos de aplicación, este se entrega al inicio del examen al sínodo* * El escrito está a consideración del sínodo a cargo del examen. Consulta el horario y contacta a los profesores responsables.
5. CRITERIOS DE TRABAJOS PREVIOS A ENTREGAR: (OPCIONAL EN RELACIÓN CON EL PUNTO ANTERIOR)	- Precisión conceptual de cada tradición teórica. - Metodología de cada tradición teórica. - Aplicaciones de cada tradición teórica. - Integración de la teoría, la metodología y su aplicación en un ámbito específico por cada tradición teórica. - Reconocimiento de: 1) Los aspectos éticos y las demandas sociales en los ámbitos profesionales. 2) Las características que identifican a cada uno de los ámbitos de ejercicio profesional del psicólogo. 3) Los alcances y limitaciones de cada tradición psicológica en los ámbitos profesionales. 4) La habilidad para comunicar por escrito los fundamentos de las

	tradiciones y su pertinencia en los diferentes ámbitos de aplicación.
6. ESPECIFICAR LA FORMA DE ENTREGAR LOS TRABAJOS PREVIOS: (OPCIONAL EN RELACIÓN CON EL PUNTO ANTERIOR)	• Trabajo impreso el día del examen* *A consideración del sínodo a cargo del examen. Consulta el horario y contacta a los profesores responsables.
7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO A PRESENTAR:	• Cada sínodo determina las preguntas a realizar para la evaluación el día del examen. • En caso de que el alumno(a) haya reprobado 1 o 2 unidades de la materia, tendrá que presentar un comprobante del profesor con quien cursó la materia, en el que se desglose los porcentajes por unidad.
8. TEMAS Y REFERENCIAS A CONSULTAR PARA PREPARAR LA PRESENTACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO:	El examen estará basado en la bibliografía incluida en los programas de cada asignatura que se encuentran publicados en la página de la carrera. TomolI_Psicología2015SM_marzo24.pdf (unam.mx)
9. SUGERENCIAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO (OPCIONAL)	Considerar las formas de intervención en distintos ámbitos, a partir de la identificación de principios teóricos y metodológicos de las tradiciones correspondientes a cada materia.